



ES
5.2

RESOLUCIÓN **SOBRE EL LÍBANO**

La Unión Libanesa de Cristiano Demócratas, recomienda al Comité Ejecutivo de la IDC que adopte las siguientes resoluciones sobre el Líbano y Oriente Medio en el Comité Ejecutivo de la IDC que se celebrará los días 21 y 22 de septiembre de 2012 en Roma

A) En relación al Líbano:

- 1) Respeto a la soberanía, la independencia, la integridad y la inviolabilidad del territorio libanés.
- 2) Apoyo a un sistema democrático respetando la diversidad y pluralidad religiosa y cultural.
- 3) Conservación de los recursos naturales, el legado del pasado y el medio ambiente del Líbano.
- 4) Apoyo a las Organizaciones No Gubernamentales y la sociedad civil.
- 5) Respeto a los Derechos Humanos.
- 6) Respeto y apoyo a todas las resoluciones de las Naciones Unidas sobre el Líbano.

B) La historia común de Turquía y Armenia, sobretodo en los que respecta al período 1914-1918 debe ser revisado minuciosamente. La IDC anima ambos países a ratificar el Tratado sobre normalización de relaciones entre ambos países (abriendo su frontera común) y sobre el comienzo de relaciones diplomáticas desde 2009.

C) Los puntos sobre los que queremos poner énfasis en:

- 1) Extender la presencia del ejército Libanés hasta las fronteras internacionales y por todo el territorio Libanés.
- 2) Que todas las armas tienen que quedar bajo control del Estado Libanés.
- 3) Apoyar a una ley electoral que lleve a una representación equitativa de todos los que componen la sociedad libanesa.
- 4) La IDC pide que se clarifique, en concordancia con el Derecho Internacional, la propiedad de los territorios ocupados de Israel (granjas de Sheeba) así como la entrega de estos territorios disputados a la custodia de las Naciones Unidas hasta que la situación se haya clarificado formalmente.
- 5) Eliminar todas las armas ilegales. Retirar las armas dentro y fuera de los campos palestinos.
- 6) Parar la violencia en Siria, cuyos efectos colaterales políticos y contienda interna constituyen un serio peligro para el Líbano.

- 7) Proteger a las minorías y los cristianos en el Líbano y en Oriente Medio mediante medidas efectivas y disuasorias.
- 8) Reclamar la neutralidad del Líbano por las Naciones Unidas y procurar el más amplio consenso posible.
- 9) Parar la interferencia en los asuntos internos del Líbano de todos los países extranjeros y en especial los países fronterizos.